



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Resolución de 12 de Diciembre de 2011, de la Presidencia de la Comisión de Contratación, por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados para la contratación como Profesor Contratado Doctor de la Universidad de Córdoba

Vista la propuesta de provisión de plaza formulada por la correspondiente Comisión Técnica de Selección, en reunión de la Comisión de Contratación del día 29 de noviembre de 2011, plaza convocada por resolución rectoral de fecha 09 de septiembre de 2011, una vez cumplidos los plazos de reclamaciones, y una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos de orden procedimental, en virtud del artículo 17 del Reglamento para el ingreso de profesorado contratado de la Universidad de Córdoba, y demás normativa aplicable, se tiene a bien contratar al aspirante seleccionado que a continuación se relaciona:

Plaza código: C110136

Número plazas: 1

Categoría: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Área de Conocimiento: TOXICOLOGÍA

Departamento: FARMACOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL Y FORENSE

Dedicación: TIEMPO COMPLETO. EL HORARIO DE DOCENCIA SERÁ EL ASIGNADO POR EL DEPARTAMENTO.

Actividades Docentes: LAS PROPIAS DEL ÁREA.

Actividades Investigadoras: TOXICOLOGÍA DE LOS METALES, TOXICOLOGÍA ALIMENTARIA, TOXICOLOGÍA CLÍNICA VETERINARIA, EXPERIMENTACIÓN ANIMAL.

ASPIRANTE PROPUESTO

MOLINA LÓPEZ, ANA M^a

PUNTUACIONES

10

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución (artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y artículo 32.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de verificación: iZ4BRB/QVhzlEDqskN3rrQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://e-administracion.uco.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE NARANJO RAMIREZ		FECHA	12/12/2011
ID. FIRMA	ucofirma.gestion.uco.es	iZ4BRB/QVhzlEDqskN3rrQ==	PÁGINA	1/1



iZ4BRB/QVhzlEDqskN3rrQ==